



Ref.: Ejecutivo No. 506804089001 2023 00024 00. Cuaderno 02 Medidas. Demandante: CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO. Demandado: ENIS YURLEY DIAZ CRUZ. Decisión: Estar Dispuesto.

San Carlos de Guaroa, Meta, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Estar dispuesto a lo decidido en auto de esta misma fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -


HECTOR JULIO USECHE CASTAÑEDA
Juez

A.F.C.P.